

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

ROCA DE CRISTAL			
CLAVE	12-145	ALCALDÍA	TLALPAN

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

CONVOCA

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

DOMICILIO	REUNION VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM		
FECHA	24 DE SEPTIEMBRE	HORA	15:00 HRS.
MODALIDAD DIGITAL	SI	MODALIDAD RESENCIAL	

Conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Núm.	ASUNTO
1	LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.
2	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ÓRDEN DEL DIA.
3	PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN DE LA PERSONA INTEGRANTE QUE TENDRÁ LA REPRESENTACIÓN DE LA COPACO DE LA U.T ROCA DE CRISTAL, ANTE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN Y CONDUCIRÁ LOS TRABAJOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DURANTE UN AÑO.
4	DESIGNACIÓN DE LAS DOS PERSONAS QUE AUXILIARÁN EN LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS AL INTERIOR DE LA COPACO DE LA U.T. ROCA DE CRISTAL

ATENTAMENTE

**C. MARIA CRISTINA GONZALEZ
GONZALEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. JOSE BRAULIO LABASTIDA CAMPOS
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. JULIA ANTONIETA CASTELLANOS
LOZANO
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. ITZEL REYES GONZALEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. MARIA DE LOURDES PEREZ PEÑA
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. JULIAN CARMONA CID
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. MARIA TERESA GALINDO VEGA
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. ARTURO MATEO BERNAL
INTEGRANTE DE LA COPACO**

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.